



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 068
Junio 08 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220130001300	REPARACION DIRECTA	SEGUNDO ALEJANDRO FERNÁNDEZ Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto pone en conocimiento AUTO PONE EN CONOCIMIENTO LA DOCUMENTACIÓN MENCIONADA EN DICHO PROVEÍDO, Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	07/06/2022
2	81001333300220130009600	EJECUTIVO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO	LUIS SOCORRO BLANCO Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto decide AUTO NIEGA EL EMBARGO DE LOS BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	07/06/2022

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 08 de junio de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 08 de junio de 2022 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA

Secretaria